



DECRETO ALCALDICIO N° 0000002590

QUINTERO,

10 NOV. 2011

VISTOS

- 1.- Certificado de Acuerdo del Consejo Regional de Valparaíso N° 7021/06/2011.
- 2.- Ord. N° 31/1/2/1763 de Jefe División Análisis y Control de Gestión de fecha 15 de Junio de 2011, mediante el cual informa la distribución de recursos PMU-IRAL 2011 (cuota 1° y 2°) para la comuna de Quintero por la suma de M\$17.961.
- 3.- Ord. N°000427/11 de Sr. Alcalde de fecha 27 de julio de 2011, a través del cual se remite el proyecto "Instalación Soleras y Construcción Aceras Sector Ritoque Quintero" Cód. PMU-Online 1/B/2011/832;
- 4.- Ord. N° 31/1/2/3030 de Sr. Intendente Región de Valparaíso de fecha 24 de Octubre de 2011, mediante el cual comunica al Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, la visación del proyecto 1-B-2011-832 "Instalación de Soleras y Construcción de Aceras Sector Ritoque" correspondiente al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Municipal, Tradicional 2011.
- 5.- Resolución Exenta N° 10527/2011 de Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo de fecha 07 de noviembre de 2011, mediante el cual aprueba, con cargo al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Tradicional, el proyecto 1/B/2011/832 INSTALACION DE SOLERAS Y CONSTRUCCION DE ACERAS SECTOR RITOQUE, QUINTERO por la suma de \$17.961.000
- 6.- Lo establecido en la Ley N° 19.886, Bases sobre contratos administrativos de Suministro y prestación de servicios de Compras Públicas y su reglamento;
- 7.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- APRUEBASE, en todas sus partes las Bases Administrativas Generales, Bases Especiales, Especificaciones Técnicas, planos y demás antecedentes de la licitación pública para la ejecución del proyecto "INSTALACION DE SOLERAS Y CONSTRUCCION DE ACERAS SECTOR RITOQUE, QUINTERO" Cód. PMU-Online 1/B/2011/832.
- 2.- PROCEDASE a efectuar llamado a licitación pública mediante el sistema de contratación y compras públicas, portal www.mercadopublico.cl.
- 3.- DESIGNASE a los funcionarios miembros de la Comisión Técnica de Licitación del Proyecto:

- Directora de SECPLA
- Director de Obras Municipales
- Asesor Jurídico

Anótese, Comuníquese y archívese.


YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
 SECRETARÍA MUNICIPAL


JOSE VARAS ZUÑIGA
 ALCALDE

DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Intendente Regional de Valparaíso
Don Raúl Celis Montt
- 2.- Jefa División de Análisis y Control de Gestión,
GORE, Región de Valparaíso.
Doña María Teresa Blancos Lobos
- 3.- Subsecretario de Desarrollo Regional y
Administrativo
Don Miguel Flores Vargas
- 4.- Jefa de Unidad Regional de Valparaíso
Doña María Victoria Gazmuri Munita
- 5.- Alcaldía
- 6.- Secretaría Municipal
- 7.- Administración
- 8.- Administración y Finanzas.
- 9.- Asesor Jurídico
- 10.- D.O.M
- 11.- SECPLA (2).

2011